

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23653** *MARIANO JOSÉ FANEGO CASTILLO*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1109/09, ejecución 31/11, seguido a instancia de don Aquilino Robles García contra Mariano José Fanego Castillo, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 8 de junio de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Mariano José Fanego Castillo, en situación de insolvencia total por importe de 3.226,9 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de julio de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A120055310-1